

**EL TRIBUNAL N° 1, ENCARGADO DE REALIZAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCION DE LISTAS DE ESPERA DE LA CATEGORÍA DE MECANICO INSPECTOR, Orden de 30 de marzo de 2016 (D.O.E. n° 62, de 1 de abril de 2016), de la Consejería de Hacienda y Administración Pública**

En la sesión del día de celebración de la prueba, 11 de junio de 2016, el Tribunal de Selección arriba citado adoptó el siguiente

**ACUERDO:**

Anular la pregunta n° 59 al hallar error tipográfico en la redacción dada a dicha pregunta, siendo sustituida por la primera de las preguntas adicionales formuladas a tal efecto por el Tribunal:

PREGUNTA ANULADA	PREGUNTA QUE LA SUSTITUYE
59	61

En Mérida, a 11 de junio de 2016

Vº B

EL PRESIDENTE

*E.C.B. Barragan*

Fdo. Eduardo Correa Barragan



EL SECRETARIO

*F. J. Balsera*

Fdo. Francisco Javier Balsera García.